



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000001-02 *Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2012 una partida presupuestaria que permita la adquisición de un equipo de tecnología PET-TAC para ser instalado en el Complejo Hospitalario de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 9, de 17 de agosto de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular a la Proposición No de Ley, PNL/000001, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2012 una partida presupuestaria que permita la adquisición de un equipo de tecnología PET-TAC para ser instalado en el Complejo Hospitalario de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 9, de 17 de agosto de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de septiembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN a la PNL-1, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2012 una partida presupuestaria que permita la adquisición de un equipo de tecnología PET-TAC para ser instalado en el Complejo Hospitalario de Salamanca.



Se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se incorpore en el II Plan de Infraestructuras Sanitarias la adquisición de un equipo de tecnología PET-TAC para ser instalado en el Complejo Hospitalario de Salamanca, a fin de que pueda ser utilizado en pacientes del conjunto de la Comunidad Autónoma que tengan derecho a esta moderna tecnología en el tratamiento de enfermedades oncológicas, así como por los investigadores del Hospital Universitario de Salamanca y del Centro de Investigación del Cáncer.”

Valladolid, 15 de septiembre de 2011.

El Portavoz

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo